

**MENSAJE A LA NACIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
ALEJANDRO TOLEDO, CON OCASIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS
Congreso de la República, 28 de julio de 2003**

Señor Presidente del Congreso de la República, Damas y caballeros Congresistas, Señor ex Presidente de la República, Francisco Morales Bermúdez; Señor Presidente de la Corte Suprema, Señorita Fiscal de la Nación, Señorita Primera Ministra, Damas y caballeros miembros de nuestro Gabinete, Autoridades civiles, eclesiásticas, militares y policiales, Damas y caballeros miembros del Cuerpo Diplomático:

He venido hoy ante este Congreso a cumplir con el mandato constitucional de entregar un informe sobre el estado de la Nación. Les hablaré de las acciones de nuestro gobierno y trazaré de la manera más fiel posible la ruta de los próximos meses, como parte de un renovado esfuerzo por motivar la adhesión de los peruanos, superar todo ánimo pesimista y promover la unidad del país en torno a los grandes retos que enfrenta el Perú.

Señoras y señores:

Al cumplir dos años de gestión, nuestro gobierno ha iniciado un Punto de Quiebre. Sí. Lo necesitamos. Para reconocer con humildad que hay promesas que no podremos cumplir aunque queramos. Lo necesitamos. Para escuchar la voz de quienes piensan distinto y que a pesar de la mordacidad, son útiles para nuestras decisiones. Para hacer, junto con ustedes, que los éxitos económicos de estos dos años se conviertan en beneficios concretos que se sientan en el empleo y en el bolsillo de los peruanos. Para eso he venido aquí, con el corazón abierto.

Soy consciente que mejorar la economía sin populismo tiene un alto costo político y lo acepto, aunque también mantengo un tenaz optimismo. Como parte del Punto de Quiebre, se produjo hace poco el cambio de gabinete. Reitero me siento agradecido al equipo presidido por Luis Solari por su empeño para mantener la gobernabilidad y cumplir los objetivos de gobierno. El Consejo de Ministros se encuentra presidido hoy, por primera vez en la historia, por una mujer cuyas cualidades personales son muy reconocidas, Beatriz Merino.

La acompañan un grupo de profesionales de primer nivel, a los cuales se han unido recientemente dos nuevos colaboradores. Permítanme ahora referirme a tres grandes temas. Primero, una referencia, sin triunfalismos, al camino recorrido el último año. Segundo, la naturaleza de la crisis que nos afecta. Tercero, el Punto de Quiebre, y el anuncio de reformas y medidas concretas para los próximos meses.

1. EL CAMINO RECORRIDO Y LOS LOGROS

El trabajo del gobierno se traduce en un sinnúmero de actividades diarias. No podemos reseñarlas todas. Por lo tanto haremos sólo un apretado resumen del camino recorrido hasta aquí.

La economía

En el 2002, nuestra economía creció en 5.3%. Este crecimiento se ha mantenido en el primer trimestre y se pronostica que para este año creceremos no menos de 4%. Esto se ha logrado en base a una política fiscal y monetaria prudente. También se ha reducido sistemáticamente el déficit, cautelando la sostenibilidad fiscal. La inflación está bajo control, con una tasa acumulada de 1,26% hasta fines de junio.

La recaudación fiscal ha venido en aumento y nuestro riesgo país es uno de los menores de América Latina. La inversión privada ha crecido en 6,6%, apoyada por una inversión pública que también ha crecido en 2,4%.

Sin embargo, debo reconocer que a pesar de estos logros no estamos satisfechos porque no reflejan en los bolsillos de los peruanos. Este es el reto central de nuestro Punto de Quiebre.

Sectores Productivos

Energía

El Megaproyecto Gas de Camisea traerá el gas a Lima en agosto del 2004, completando una inversión aproximada de 1,600 millones de dólares. Nuestro gobierno ha ratificado su compromiso con el medio ambiente, facilitando la aprobación de préstamos por 300 millones de dólares de las instituciones multilaterales para concluir ese megaproyecto de Camisea. La oferta eléctrica se ha fortalecido con la entrada en servicio de varias centrales hidroeléctricas y líneas de transmisión, entre ellas Huanchor, La Pampilla, Charcani Quinto. Las inversiones privadas en este sector de distribución eléctrica superan los 100 millones de dólares.

Minería

El sector Minero siguió liderando nuestro crecimiento económico. Su inversión superó en los dos últimos años los 1,500 millones de dólares. El Estado está promocionando inversiones por 4,000 millones de dólares y allí destacan los proyectos de Las Bambas, Bayóvar, Toromocho, y Alto Chicama, entre otros.

Agricultura

El sector agropecuario creció el año pasado en 5,8%. Las exportaciones agrarias crecieron en 16% y las agroindustriales crecieron en 25%, gracias al dinamismo de la producción del mango, los espárragos, las uvas, las paltas y las mandarinas.

Se ha reducido nuestra dependencia de importaciones de alimentos. Las importaciones de azúcar se han reducido en 37%, las de leche entera en polvo en 36%, las de arroz en 34% y las frutas en 21%.

Este crecimiento es consecuencia de las siguientes medidas:

- Protección de la producción nacional frente a los subsidios agropecuarios extranjeros.
- Desarrollo de una plataforma de servicios agropecuarios en sanidad, investigación y asistencia técnica, información y capacitación, por ejemplo, el proyecto de SENASA para erradicar la Mosca de Fruta.
- Se ha desarrollado de cadenas productivas con sus respectivos planes estratégicos.

- Están en ejecución de los Programas de Orientación de Siembras, también está en proceso el Canje de Deuda por Trabajo, los Fondos Rotatorios de Crédito y de Rescate Agrario.
- Instalación del Consejo Nacional de Concertación Agraria.
- También estos logros se deben al inicio de operaciones de Agrobanco, con un capital inicial de 100 millones de soles, y 31 millones adicionales en el presupuesto de este año.

También queremos destacar la importancia de las compras del Estado a los productores nacionales. En este tema hacemos una invocación explícita a los señores alcaldes del país, para que cumplan con la ley de compra obligatoria de leche fresca por parte de los municipios para destinarlos a los escolares. Consumamos lo nuestro.

Nuestro gobierno a través de COFIDE y con el apoyo del Gobierno Regional de Lambayeque, desarrolla en Cayaltí una gestión agroindustrial a favor de 1,200 familias de extrema pobreza. También resaltamos los logros del Proyecto de Etanol de Caña de Azúcar en San Martín que está en plena ejecución con las primeras mil hectáreas sembradas.

Pesca

La industria pesquera generó 1,200 millones de dólares por concepto de exportaciones. El objetivo de nuestro gobierno es mantener ese nivel. Al mismo tiempo, protegiendo la pesca artesanal hemos expedido un decreto supremo estableciendo que el jurel y caballa se destinen exclusivamente al consumo humano, para beneficio de los más pobres, a un precio de un sol cincuenta por kilo.

La industria conservera se ha incrementado en 350% basado en la reapertura de las fábricas, generando más de 40 mil nuevos puestos de trabajo directos e indirectos, especialmente para las mujeres de todo el litoral.

Comercio Exterior

Gracias al ATPDEA, las exportaciones de prendas de vestir han crecido 26%. Las exportaciones de productos manufacturados han aumentado en lo que va el año en 25 %. El Perú participa ahora en 58 ferias por año, con más de 800 empresas. El último año hemos enviado al exterior 23 misiones comerciales. Dentro de poco Lima será la sede del megaevento "Perú Xport 2003" donde se presentará la oferta exportable del Perú al mundo.

Turismo

El sector turismo ha crecido 5% este año y estimamos los próximos meses crecerá en 15%. Los feriados largos han reactivado el turismo interno. En cada oportunidad se movilizan dentro del país 2 millones de personas, lo que significa un incremento de 50%. Dos hitos en este sector son los programa "Sudamérica para los Sudamericanos" y el "Programa de Turismo para el Adulto Mayor" que se inicia en setiembre.

En marzo del 2004, el Perú será sede de la Asamblea Anual del Banco Interamericano de Desarrollo, y recibirá a cinco mil líderes empresariales, políticos y sociales de América. Y su estadía en el Perú generará más puestos de trabajo

Transporte

Entre agosto del 2002 y julio 2003 se ha dado mantenimiento a más de 11 mil kilómetros de la Red Nacional de Carreteras con una inversión de 156 millones de soles. Se ha construido 355 kilómetros de carreteras a un monto de 580 millones de soles y puentes por un valor de 27 millones de soles.

Se ha concluido ya:

- Los tramos I, II y III de la Carretera Central Héroes de la Breña entre Ricardo Palma y San Mateo;
- El tramo I de Olmos-Corral Quemado;
- El tramo II y III de Rioja-Tarapoto;
- Los tramos I y IV de Yura-Patahuasi-Santa Lucía, entre Arequipa y Puno;
- Las carreteras Paiján-Malabrigo, en La Libertad;
- Y Santa Rosa-Pimentel.

Están en ejecución las carreteras siguientes:

- Imperial-Izcuchaca, en Huancavelica;
- Yurimaguas-Tarapoto;
- Chalhuanca-Abancay;
- Tarapoto-Juanjuí;
- Puente Chino-Aguaytía, en Ucayali;
- Chachapoyas-Leymebamba;
- Túnel Cahuish-San Marcos; y Variante Chavín-Catac, en Ancash;
- Asillo-Progreso-San Antón, Calapuja-Azángaro, y Lampa-Juliaca, en Puno;
- Sicuani-La Compuerta y Ollantaytambo-Abra Málaga, en el Cusco;

Está por concluir Shirán-Otuzco, en La Libertad; e iré a inaugurarlos. Está en construcción Cajamarca-San Marcos, entre otros.

En el contexto de la Iniciativa de Infraestructura Regional Sudamericana, IIRSA, se ha avanzado en los estudios para las carreteras transversales hacia Brasil, y estamos desarrollando la propuesta para implementar la Autoridad Sudamericana de Infraestructura que asegure su financiamiento.

Política Social

En la política social hemos superado la dispersión y superposición de los programas sociales con la creación del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social bajo dos ejes de trabajo. Primero, un solo enfoque y prioridades nacionales, y Segundo, la descentralización de los programas sociales.

Mujer y Desarrollo Social

Se reorganizó el PRONAA, orientando los programas alimentario y nutricional a los grupos de mayor vulnerabilidad, los niños menores de cinco años, las madres gestantes y lactantes. En lo que se refiere a compras del Estado a las MYPES, el PRONAA ha

incrementado su volumen hasta un valor de 80 millones de soles y en la bolsa de productos hasta los 25 millones de soles.

Trabajo

Con el Programa A Trabajar Rural hemos generado 68 mil puestos de trabajo y con A Trabajar Urbano 126 mil. Con el programa PROJOVEN hemos capacitado laboralmente a 5,100 jóvenes y, a través de PROMPYME se pudo respaldar con acciones de promoción e información a 40 mil pequeñas y micro empresas. El programa para resolver los ceses colectivos ocasionados en la década pasada, ha beneficiado ya a 17,400 personas y está ad portas de la publicación de la tercera lista de beneficiarios.

Salud

En dos años hemos afiliado a siete millones de personas al Seguro Integral de Salud (SIS) que es gratuito y beneficia a quienes de otra manera no podrían acceder a un seguro. En el último año se han registrado 1 millón 400 mil afiliados al SIS de niños menores de cinco años y medio millón de afiliaciones de gestantes. Este programa se debe no solo a una iniciativa del Ejecutivo sino a la aprobación multipartidaria de este honorable Congreso. Se han brindado 19 millones de atenciones de los cuales el 78% se realizaron en el ámbito rural y urbano marginal y el 22% restante en el ámbito medio urbano.

El monto invertido en el Seguro Integral de Salud asciende a 226 millones de soles. Hoy trabajadores ambulantes, mujeres e los comedores populares, de los vasos de leche, trabajadores informales tienen acceso gratuito al SIS, aquéllos que no pueden contribuir porque no tienen un ingreso permanente En este punto debo señalar que el gobierno garantiza una política de planificación familiar abierta a la difusión de los métodos de anticoncepción, en los marcos de lo establecido por la Organización Mundial de la Salud.

Educación

Hemos equipado 1,250 centros educativos estatales con el Programa Huascarán, beneficiando a más de un millón de alumnos y capacitando a más 63 mil docentes. Hemos distribuido gratuitamente más de 10 millones de textos a las niñas y niños rurales y urbanos pobres y hemos impreso 600 mil cuadernos de trabajo en 12 lenguas originarias. Este año estamos invirtiendo 166 millones de soles para rehabilitar 1,260 centros educativos.

Hemos capacitado a 30 mil maestros en el último año, y está presupuestado capacitar a otros 120 mil. Un millón 700 mil niños reciben diariamente sus desayunos escolares y otros 540 mil reciben almuerzos en las zonas rurales.

Finalmente, el gobierno consecuente con la priorización atribuida a la educación ha realizado un esfuerzo fiscal extraordinario, no sólo para aumentar los sueldos en 100 soles mensuales para el 2003, sino se han mejorado considerablemente las condiciones educativas. En el año 2003 se ha logrado la meta de inversión del 0,25% del PBI para la Educación para dar cumplimiento así a una de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

Caminos Rurales

En 17 mil kilómetros de caminos rurales de los departamentos más pobres se han llevado a cabo labores de mantenimiento, construcción, mejoramiento y rehabilitación, por un costo 27 millones de soles, a cargo de 430 microempresas, lo que ha generando 20 mil empleos directos e indirectos.

Vivienda

Aquí, el año pasado les anunciamos el inicio de un vigoroso programa de vivienda para los pobres, con varias opciones. El Plan Nacional de Vivienda para Todos está en marcha, beneficia hasta ahora a más de 30 mil personas, y se concreta en cuatro programas específicos: Techo Propio para viviendas de hasta 8 mil dólares. Hasta ahora se han otorgado 4,153 bonos. Techo Propio Deuda Cero, para acceder a viviendas de 4 mil dólares con sólo 400 dólares, siendo los restantes 3,600 subsidiados por el Estado. Los pobres pueden ahora con sólo 400 dólares ver realizado su sueño del a vivienda propia. Mivivienda para viviendas de hasta 35 mil dólares. En un año de creación se han otorgado 5,702 créditos habitacionales. Mejoramiento Integral de Barrios a través de intervenciones en asentamientos humanos, que empezará a desarrollarse a partir del segundo semestre de este año.

Amigas y amigos:

Paz y Seguridad para los peruanos

Este es el campo donde los desafíos son mayores y las prioridad de nuestro gobierno son altas. La Ley del Ministerio de Defensa se encuentra en plena ejecución y es el eje normativo de la reforma y control democrático de nuestras Fuerzas Armadas. También ha empezado a ejecutarse el Plan Nacional de Tratamiento Penitenciario, pieza angular de la reforma penitenciaria. Contra el terrorismo existe una estrategia en marcha, revirtiendo la ausencia de atención a los rezagos terroristas entre 1995 y el año 2000.

Como hoy se observa, no es cierto que el terrorismo había sido totalmente vencido. La DINCOTE casi fue desactivada, desviaron la inteligencia porque la dedicaron a espiar a políticos y periodistas democráticos, y despilfarraron millones de dólares en compras irregulares. Se olvidaron de los comités de autodefensa y de las rondas campesinas que fueron el eje de la lucha ciudadana contra el terror.

Los resultados ya obtenidos de nuestra estrategia son los siguientes. Un cabecilla terrorista ha sido apresado hace cuatro semanas y otro ha sido abatido en combate El principal propagandista del terrorismo en el exterior ha sido detenido y será extraditado. Hace tres semanas hemos probado la relación entre el terrorismo y el narcotráfico, al encontrar 52 kilos de pasta básica de cocaína en manos de terroristas en la provincia de Huanta, en el valle del río Apurímac. El esfuerzo ha costado la vida de cinco soldados, un marino y dos civiles; estos últimos miembros de Comités de Autodefensa. Hemos expresado a sus familiares nuestra profunda condolencia.

El Estado agradece su entrega y lo hace rápido. Los deudos de cada uno de los héroes civiles recibirán esta semana una indemnización de 39 mil soles. Los herederos de cada uno de los héroes militares recibirán esta semana una indemnización de 20 mil soles más

una vivienda propia, que se les entregará, a través del Banco de Materiales, en un plazo de dos meses.

Damas y caballeros congresistas de la República:

Para los soldados, policías y sus instituciones que desde hace semanas están en la selva, realizando operativos para capturar a los rezagos terroristas, les pido que me acompañen en el aplauso que les rinde la Nación.

Relaciones Exteriores

En este año hemos avanzado en los propósitos de establecer una alianza estratégica con el Brasil, con tres objetivos específicos: un Acuerdo de Libre Comercio en el Marco de MERCOSUR; segundo, el acceso del Perú al Sistema de Vigilancia de la Amazonía; y tercero, la ejecución de la Iniciativa de Infraestructura Regional Sudamericana, IIRSA. Para estas relaciones será de gran importancia la visita de Estado del Presidente Luis Inácio Lula Da Silva, el próximo mes de agosto.

En ese mismo nivel de atención del gobierno se encuentra la reingeniería de la Comunidad Andina de Naciones, y la concreción de Acuerdos de Libre Comercio con Estados Unidos y con México.

Finalmente, el Consenso del Cusco ha permitido que el Grupo de Río se haya dotado de una agenda latinoamericana de cara a los desafíos del financiamiento de la gobernabilidad de la región, con mecanismos innovadores, para hacer frente a la pobreza a través de la captación y eficaz canalización de nuevos recursos que tengan por destino la inversión social en salud, educación y carreteras que promuevan el empleo y acompañen la inversión privada.

Amigas y amigos:

Democracia y Gobernabilidad

Hace siete meses se instalaron los gobiernos regionales y se aprecia un clima de cooperación que desplaza a cualquier ánimo de confrontación. Hemos iniciado la primera y gran reforma del Estado, avanzando en tres grandes acciones, y hemos avanzado gracias al esfuerzo de este Congreso y del Ejecutivo.

Primero, estamos implementando del marco institucional, a partir de la instalación del Consejo Nacional de Descentralización, y la aprobación de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, de Regiones y de Municipalidades. Además contamos con la Estrategia Nacional de Desarrollo Regional, y el Plan Nacional de Desarrollo Territorial 2004-2013.

Segundo, estamos transfiriendo recursos financieros a los gobiernos regionales y locales: 66 millones de soles a los regionales y 225 millones de soles a los municipios de todo el Perú.

Tercero, estamos transfiriendo a las regiones los proyectos especiales de desarrollo hasta ahora a cargo de INADE, por un monto de más de 3 mil millones de dólares. Hemos empezado ya con la entrega de Olmos a las autoridades de Lambayeque, y ahora en este honorable recinto anunciaré el cronograma del resto de transferencias.

El gobierno ha continuado con su política de diálogo y concertación. Hemos creado e instalado el Consejo Nacional de Concertación Agraria, el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, el Consejo Consultivo del Algodón, el Consejo Consultivo del Café y la Mesa de Concertación para Temas Forestales. Todos ellos se suman a las Mesas de Lucha Contra la Pobreza de enorme vigencia e importancia para el Perú. Este año, por primera vez, se ejecutan presupuestos concertados en nueve departamentos.

No puedo dejar de mencionar que luego de que este Congreso aprobara la creación del Consejo Nacional de la Juventud (CONAJU), el Perú tiene por primera vez una política de Estado dedicada a la juventud.

En ese contexto, hace cuatro días hemos promulgado la Ley del Deporte que ubica al Instituto Peruano del Deporte bajo la Presidencia del Consejo de Ministros y, lo que es más importante, lo impulsa hacia una función multisectorial. Anuncio que a partir de hoy el presidente del IPD tendrá rango de ministro.

El gobierno y el país entero esperan con serenidad y prudencia el Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, cuyo trabajo ha recibido nuestro respaldo. A sus conclusiones aplicaremos los criterios de verdad, justicia y reconciliación.

Amigas y amigos congresistas:

Estos son logros reales del gobierno, pero no estamos satisfechos. Nos queda mucho por hacer y les pido que lo hagamos juntos.

2. EL MOMENTO QUE VIVE EL PAÍS

Qué fácil sería si la crisis que vivimos sólo se ubicara exclusivamente en lo que haga o deje de hacer el Presidente de la República. Si así fuera, bastaría con algunos gestos espectaculares. No señores. Le tenemos respeto al pueblo y creemos al mismo tiempo que este no es sólo un problema de gestos. Sabemos que existe un problema de imagen y percepción y nos comprometemos a trabajar ese problema de imagen; pero el problema es más complejo:

Primero, nuestras deficiencias estructurales, nuestros conflictos políticos antagónicos y la velocidad con la que se desarrolla el mundo globalizado. Segundo, la contradicción entre las expectativas sociales y el manejo responsable de la economía. Tercero, la enorme brecha que se abre entre la sociedad herida y desatendida, y la dirigencia política, incluyendo a nuestros partidos.

3. EL PUNTO DE QUIEBRE

Para nosotros, ese Punto de Quiebre significa lo siguiente:

Primero, reevaluar nuestra acción como gobierno con actitud abierta a la sensibilidad ciudadana y dispuesta a escuchar todas las voces. Segundo, fortalecer los programas y las políticas sociales; y Tercero, buscar un Pacto o Compromiso Social de Corto Plazo con las organizaciones políticas y sociales del Acuerdo Nacional.

Con este propósito le pido a los peruanos, y especialmente a este honorable Parlamento, que nos acompañen con su colaboración, con sus críticas y fiscalización en la ejecución de varias reformas y medidas que anunciaré hoy. Estas se inscriben en una concepción clara y consistente de política económica que ha inspirado nuestro accionar desde el inicio de nuestra gestión gubernamental.

Las vigas maestras de esta concepción son:

Uno, el gobierno trabaja para todos los peruanos, en especial para los más pobres.

Dos, nuestro ingreso nacional promedio es de 20 soles diarios por persona. Por ello, no podemos resolver los problemas de pobreza sólo con redistribución. Necesitamos crecer y direccionar sus beneficios hacia aquellos que menos tienen.

Tres, no queremos asistencialismo. Por lo tanto, se requiere de crecimiento económico, particularmente aquél que es intensivo en mano de obra.

Cuatro, para crecer más necesitamos más inversión. El sector público debe proveer la infraestructura indispensable pero el grueso de la inversión debe venir del sector privado. Esa inversión tiene que ser rentable y de largo horizonte.

Cinco, la rentabilidad de largo plazo depende de la estabilidad política y jurídica. Estas a su vez, dependen de la sostenibilidad social de la política macroeconómica, es decir de la medida en que la prudencia macroeconómica ponga dinero en el bolsillo de los peruanos. En este entorno la seguridad ciudadana juega un gran papel importante.

Seis, así se cierra el circuito entre lo estrictamente económico, y lo social. La economía debe estar al servicio de la gente y no a la inversa. Una política macroeconómica que no pone dinero en el bolsillo del ciudadano de a pie no es una política macroeconómica prudente ni sostenible.

Vuelvo a decir: este es el reto del Punto de Quiebre. Sobre la base de estos conceptos y políticas globales, paso a anunciar 16 medidas y reformas concreta que mi gobierno ha decidido. Quiero presentar ante este honorable Congreso 16 medidas y reformas concretas.

Medida uno: Reforma Tributaria en 90 días

Al gobierno y personalmente al que habla, no le gusta el reciente incremento del IGV, aunque es transitorio, en eso asumo mi responsabilidad y la de otros. Técnicamente, las evidencias empíricas del mundo señalan que mientras más se elevan los impuestos a las ventas, menor es la recaudación. Por otra parte, este impuesto golpea a los que menos tienen, y va en sentido contrario a lo que dijimos en la campaña electoral. Por eso, aspiramos que a más tardar en 90 días, aprobaremos una Reforma Tributaria integral y para esto nuestro gabinete volverá aquí en el mes de agosto para proponer una Reforma Tributaria profundo que sustituya al incremento al IGV.

Como parte de esta reforma, el gobierno está considerando establecer con claridad qué ingresos de los impuestos van a financiar a educación, salud, seguridad, desarrollo vial, para que estos ingresos fiscales no se queden en la burocracia.

Medida Dos: Programa Nacional de Emergencia Educativa

Deseo promulgar ante el Congreso de la Nación con profundo orgullo la Ley General de Educación, saludando el consenso alcanzado para su aprobación en este Congreso. Felicito a este honorable Congreso por el esfuerzo concertador de una Ley de enorme trascendencia. Sobre la base de esta Ley y a tenor de la declaratoria de Emergencia de la Educación, se está elaborando, para ser presentado antes del 1 de diciembre de este año, un Programa Nacional de Emergencia Educativa para el año 2004. Este programa se ajustará a las políticas Décimo Segunda y Décimo Sexta del Acuerdo Nacional.

Medida Tres: Ley del Libro y Ley del Artista

Deseo dar cumplimiento a una antigua deuda del Estado y hoy presento ante el Congreso, el Proyecto de Ley del Libro y el Proyecto de la Ley del Artista y le pido al Congreso celeridad porque será un enorme honor para este Presidente promulgarlos. Al hacerlo deseamos reconocer el papel de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural de este parlamento en el despertar de la conciencia nacional en favor de la cultura y el arte.

Medida Cuatro: Relanzamiento de los Programas Sociales

El relanzamiento implica tres acciones: gerencia por resultados, cambios de personal directivo donde sea necesario, y una mayor financiamiento. Este proceso se llevará a cabo entre los meses de agosto y setiembre en los programas: A Trabajar Urbano y Rural, PRONAMACHS, Huascarán, Seguro Integral de Salud, FONCODES, Wawa Wasi, Consejo Nacional para la Discapacidad, entre otros.

Medida Cinco: Nueva Estrategia de Lucha contra el Terrorismo

Sobre la base de cuatro grandes conceptos:

- a. Recuperar la presencia del Estado en las zonas sensibles, ejecutando el modelo de Plan de Paz y Desarrollo, con postas médicas, escuelas, caminos rurales, empleo, mayor apoyo a la agricultura, con la participación de los Comités de Autodefensa, Rondas Campesinas, Gobiernos Regionales y Locales.
- b. Desarrollo de la capacidad operativa para lo cual se incrementarán las asignaciones presupuestales para las Fuerzas Armadas y Policiales.
- c. Desarrollaremos del trabajo de inteligencia.
- d. Mantendremos un respeto irrestricto a los Derechos Humanos.

Con estos conceptos estamos actuando en la zona de los ríos Ene y Apurímac. Estamos repotenciando las doce bases contraterroristas instaladas ya en el área, a las que agregaremos cuatro nuevas bases del Ejército y dos puestos nuevos de control fluvial de la Marina y reactivaremos los comités de autodefensa y rondas campesinas.

Nos proponemos utilizar un sistema ágil de recompensas para quienes proporcionen información que nos conduzca a la captura de los cabecillas. Hemos presentado al Congreso el proyecto de Ley de Tratamiento Penitenciario para Procesados y Sentenciados por Terrorismo. Estos conceptos surgen de la Trigésima Política de Estado del Acuerdo Nacional.

Medida Seis: Seguridad Ciudadana para Todos y Lucha contra el Narcotráfico y el Contrabando

Sobre la base de cuatro criterios:

- a. Implementación del Sistema de Seguridad Ciudadana. Nuestro propósito es culminar en diciembre con la instalación de 1,800 consejos distritales de seguridad ciudadana, los 190 consejos provinciales y los 25 regionales.
- b. Vamos a continuar con la reforma policial.
- c. Incrementaremos, repito, el presupuesto del Ministerio de Defensa y del Interior.
- d. Participación de los ciudadanos, gobiernos regionales y locales. En agosto, los ministros de Defensa, Interior, Justicia y Producción, vendrán al Congreso a compartir información y explicar en sesión reservada, la estrategia en las siguientes áreas: Terrorismo, Reforma Penitenciaria, Contrabando y otros delitos aduaneros, y Asaltos y secuestros en banda.

Medida Siete: Continuación del proceso de transferencia de los proyectos especiales de desarrollo a las regiones

Con el siguiente cronograma:

- a. Chavimochic será entregado este sábado 2 de agosto en honor de Víctor Raúl Haya de la Torre, día que cumplen 24 años de su muerte, y este Presidente estará en Trujillo.
- b. Majes Sihuas el 15 de agosto, como tributo al aniversario de Arequipa.
- c. Tambo Ccaracocha el 22 de agosto.
- d. Alto Mayo el 8 de setiembre.
- e. Río Cachi en setiembre.
- f. Chinecas en octubre.
- g. Chira Piura, el 8 de octubre, el día de la gloria de Grau.
- h. Pasto Grande el 25 de noviembre, aniversario de Moquegua.

Medida Ocho: Inicio de la transferencia de los programas sociales del Ministerio de la Mujer a partir del 1 de octubre de 2003 hasta el año 2005

Es preciso señalar que el gobierno no va a permitir el cierre ningún comedor popular. Del mismo modo, nuestro gobierno garantiza que no se reducirá los presupuestos del Vaso de Leche, de los comedores populares ni de los desayunos escolares.

Medida Nueve: Segunda Etapa de la Tarifa Eléctrica Rural

Propondremos en agosto al Congreso de la República la modificación de la Ley del Fondo de Compensación Social Eléctrico creado en el año 2001 por este gobierno. La Tarifa Eléctrica Rural significará una reducción adicional del 25% para aquellos usuarios con consumos menores a 30 kilowat hora por mes, y será financiado con un pequeño cobro a los grandes usuarios eléctricos, cuyo consumo sea mayor a 100 kilowat hora por mes.

Medida Diez: Aumento del capital del Agrobanco a partir de la asignación de 150 millones de soles vía transferencia, para el año 2004

Medida Once: Reducción del Impuesto a la Ventas para el arroz pilado

Entrego hoy al Congreso de la República para su aprobación el Proyecto de Ley para reducir del 18 al 4% el Impuesto a las Ventas para los productores de arroz pilado.

Medida Doce: Medidas de Austeridad

Hemos decidido dentro de este esfuerzo de austeridad el cierre de las embajadas del Perú en Dinamarca, Filipinas y Bulgaria, que se hará progresivamente hasta fin de año. En esos países el Perú tendrá embajadores concurrentes, como ocurre recíprocamente por parte de ellos en nuestro país.

Esperamos que las medidas de austeridad que ha empezado a ejecutar el gobierno, con la reducción de sueldo del Presidente y sus ministros y las severas restricciones de los viajes al exterior, sean imitadas por otros poderes y órganos del Estado.

Medida Trece: Ejecución del Acuerdo Nacional

Deseamos comunicar lo siguiente:

- Un equipo de alto nivel elabora desde hace semanas el diseño final del Centro de Planificación Estratégica para el desarrollo del Perú con visión de futuro. El proyecto de ley resultado de este diseño será consultado primero al Acuerdo Nacional, antes de su presentación ante el Congreso.
- El gabinete tendrá en breve plazo una reunión exclusivamente dedicada a aprobar sus compromisos sectoriales para la ejecución del Acuerdo Nacional para el año 2004.
- Al formular el presupuesto para el 2004, el gobierno propondrá el incremento de no menos el 0,25% del PBI al Presupuesto de Educación, como establece el Acuerdo Nacional.
- Instalaremos en el gobierno, a cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros, una Unidad de Diálogo y Resolución de Conflictos, para lo cual pediremos que la OEA nos transmita su experiencia y cooperación.
- Finalmente, todos los presupuestos departamentales para el año 2004 serán formulados concertadamente.

Medida Catorce: Urgente llamado para la Reforma del Poder Judicial

El último año se han llevado a cabo 11 mil operaciones policiales y se ha logrado capturar a 12 mil presuntos narcotraficantes, se han desarticulado 932 bandas y se han detenido más de 70 mil personas. ¿Pero que sucede? Gran parte de los delincuentes son puestos en libertad o reciben penas benignas a pesar de que se trata de delitos muy graves; y en los procesos civiles la situación no es mejor.

Así ya no podemos continuar. Así no podemos continuar. La reforma de la justicia en el Perú no puede demorar un minuto más. Este es un problema de Estado y por lo tanto es un problema de todos los peruanos.

Hace exactamente un año, en este mismo recinto, invocamos ante este Congreso de la República, que en uso de sus atribuciones legislativas, debatiera y aprobara leyes para una reforma integral de la administración de justicia. En aquella ocasión advertimos que, para evitar que se distorsione nuestra intención, el Poder Ejecutivo no presentaría ninguna iniciativa al respecto. Un año más tarde no se advierte ningún avance de fondo y

hoy resulta impostergable que el Estado y la sociedad impulsen la tarea de reformar la administración de justicia.

Esto significa la participación, además del Poder Judicial, del Tribunal Constitucional, el Ministerio Público, el Consejo Nacional de la Magistratura y de la Academia Nacional de la Magistratura, de universidades, de los colegios profesionales y de la sociedad civil con sus miembros especializados. El gobierno presentará en agosto las siguientes iniciativas legislativas al respecto:

- a. Ley que crea la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Administración de Justicia, con participación de todos los organismos vinculados a la administración de justicia, la Defensoría del Pueblo y la sociedad civil.
- b. Ley de participación de la sociedad en los órganos de control del Poder Judicial, y que establece que la Oficina de Control de la Magistratura estará dirigida por un vocal designado por el Consejo Nacional de la Magistratura.
- c. Presentaremos una ley para la incorporación de dos miembros más al Consejo Nacional de la Magistratura, a propuesta de las instituciones laborales y empresariales, conforme al artículo 155° de la Constitución.
- d. Proyecto de reforma de la Constitución Política que autoriza al Consejo Nacional de la Magistratura la realización de procesos de ratificación extraordinario de jueces y fiscales.
- e. Ley que establece la edad de 65 años para el cese definitivo de jueces, fiscales y miembros del Consejo Nacional de la Magistratura.

El FEDADOI ha entregado 29 millones de soles al Poder Judicial y 13 millones al Ministerio Público. Podemos realizar más esfuerzos con recursos financieros del presupuesto o de cooperación externa, cuenten con nosotros, pero queremos resultados. El país exige resultados del Poder Judicial.

Señor Presidente de la Corte Suprema, sabemos de su buena intención, usted es un hombre íntegro. Lo ayudaremos a la reforma sin violar la autonomía judicial; pero, ¡por Dios!, hagamos algo juntos.

Medida Quince: Incremento del Salario Mínimo Vital

Después de tres años del último reajuste de la Remuneración Mínima Vital, ocurrido en marzo del 2000, y como parte de la política del gobierno de mejorar la capacidad adquisitiva de los peruanos, hemos decidido incrementar la Remuneración Mínima Vital de los trabajadores del sector público de 410 soles a 460 soles, es decir un incremento de 50 soles. Con esta medida se nivelará la Remuneración Mínima Vital con los incrementos de la productividad e inflación en el sector privado.

Esta propuesta ha sido consultada con los principales líderes empresariales y de los trabajadores y será remitida al Consejo Nacional del Trabajo para el trámite que corresponde de acuerdo a la ley vigente.

Medida dieciséis: Compromiso de Corto Plazo

El gobierno tiene el propósito de alcanzar un Compromiso de Corto Plazo en el marco del Acuerdo Nacional sobre los siguientes puntos:

1. Sinceramiento de las reglas de juego democrático.

2. Acuerdo para la reforma Tributaria.
3. Acuerdo para la descentralización del Perú.
4. Acuerdo para la Lucha contra la Pobreza en aspectos fundamentales.
5. Acuerdo para la Seguridad Ciudadana y lucha contra el Terrorismo, Contrabando y Narcotráfico.
6. Acuerdo para llevar adelante la Reforma Judicial que el Perú espera.

Señoras y señores:

Como ustedes podrán apreciar hemos venido aquí con medidas concretas, impulsadas por el realismo y el optimismo. Es cierto que el escepticismo ha adormecido en muchos la esperanza y que nos corresponde, como gobierno, revivir la fe y la esperanza de los peruanos.

Quiero dirigirme al hombre de la ciudad, al joven, al campesino, a la mujer jefa de hogar, quiero dirigirme a los adultos y a los jóvenes, para decirle que siento de corazón que la economía no produzca con rapidez los resultados que todos esperamos.

Muchas veces siento impotencia por ello, y por esa razón entiendo por qué puede existir un ánimo crispado o la frustración a flor de piel. Entiendo que algunos hayan perdido el optimismo porque hemos esperado decenas de años, acaso siglos, por un bienestar al que tenemos derecho de aspirar.

En adelante seguiremos trabajando con la misma energía de siempre pero mirando con más atención el empleo y el ingreso de la gente, miraremos los corazones de los ciudadanos, y esas pequeñas sensaciones que a veces olvidamos por la vorágine del día a día.

Les pido a los empresarios que sigan invirtiendo en el Perú. Les pido a los jóvenes que tengan fe y que no renuncien a sus sueños. Les pido a las mujeres, a las madres, que tengan coraje y que sigan apostando al futuro. Les pido a mis compatriotas que seamos capaces de desafiar a la adversidad y cambiar para siempre nuestra nación.

A los políticos de mi patria les digo que cuando los hombres se enfrentan por pequeñas cosas se vuelven también pequeños, y cuando lo hacen por grandes tareas del Estado se vuelven grandes. Peruanos, hay más patria para hacer. No habrá más promesas, pero sí más fe y esperanza. Autocrítica sí, pero más optimismo.

Punto de Quiebre sí, con más democracia con más tenacidad para enfrentar al terror y la pobreza. Juntos sí podemos, el futuro de sus hijos y de los hijos de sus hijos nos espera. No caigamos en la trampa del pesimismo contagiante. Que Dios bendiga nuestra nación.

Muchas gracias, muy amables.